INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA "VERDAD Y VIDA - VERITAS ET VITA"

Resolución Directoral Regional N°0630-2008-Funcionamiento Nivel Inicial y Primaria.
Resolución Directoral Regional N°01114-2013-Funcionamiento Nivel Secundaria.

FOLLETO INFORMATIVO AÑO ESCOLAR 2021

De acuerdo al Decreto de Urgencia 002-2020-MINEDU – Modificatoria a la Ley de los Centros Educativos Privados y Decreto Supremo 007-2020-MINEDU

verdadyvida@upt.pe

IEP VERDAD Y VIDA

ESTIMADO PADRE DE FAMILIA

Con relación al desarrollo del servicio educativo para el periodo académico 2021, debemos manifestarles que, de acuerdo a lo anunciado en la ***Resolución Viceministerial N°093-2020-MINEDU, Resolución Ministerial N°0184-2020-MINEDU y Resolución Viceministerial N°116-2020-MINEDU****; el servicio educativo seguirá siendo en la modalidad virtual y/o a distancia, en previsión al bienestar de nuestra comunidad educativa; asimismo, tendremos en cuenta, la evolución de la emergencia nacional por la pandemia de la COVID 19, hasta que se garantice el retorno a las clases en la modalidad presencial, ésta será gradual tomando en cuenta las medidas sanitarias del caso.*

Asimismo, nuestra Institución Educativa se mantiene expectante a las disposiciones del Gobierno Central.

La Dirección

I.E.P. "VERDAD Y VIDA" DIRECCIÓN "VERITAS ET VITA"

verdadyvida@upt.pe
IEP Verdad y Vida

DATOS GENERALES

DATOS DE LA PROMOTORA

RAZÓN SOCIAL	:	UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA
REPRESENTANTE LEGAL:		DR. JAVIER EDUARDO E. RIOS LAVAGNA
RUC	:	20119917698
DIRECCIÓN	:	AV. BOLOGNESI 1177
TELÉFONO	:	(052) 427212
PÁGINA WEB	:	WWW.UPT.EDU.PE

DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

DIRECTORA	:	MAG. MERCEDES LOURDES VELARDE CÁCERES
ÓRGANO ASESOR	:	COMITÉ CONSULTIVO DE LA FAEDCOH-UPT
CORREO ELECTRÓNICO	:	VERDADYVIDA@UPT.PE
FACEBOOK	:	IEP VERDAD Y VIDA
PÁGINA WEB	:	HTTP://WWW.UPT.EDU.PE/UPT (UNIVERSIDAD EMPRESA - INSTITUCIÓN EDUCATIVA VERDAD Y VIDA)
DIRECCIÓN	:	AV. BILLINGHURST 655 - CERCADO CALLE 28 DE AGOSTO N°275 – POCOLLAY
TELÉFONO	:	(052) 245350 – 427212 ANEXO 210-524

PRESENTACIÓN

La Institución Educativa Privada "VERDAD Y VIDA - VERITAS ET VITA" reconocida con Resolución Directoral Regional N°0630, de fecha 07 de marzo del 2008, es un órgano descentralizado de la Universidad Privada de Tacna (U·P·T), se rige académicamente de acuerdo a las normas que rige el sistema educativo peruano emitidos por el Ministerio de Educación y por las orientaciones que señale la Facultad de Educación Ciencias de la Comunicación y Humanidades (FAEDCOH) y administrativamente por las normas pertinentes de la Universidad Privada de Tacna, (U·P·T) a fin de lograr una gestión eficiente y eficaz·

TIENE COMO MISIÓN:

"Somos una Institución Educativa Privada que formamos integralmente a imagen de Jesús VERDAD Y VIDA, estudiantes con espíritu humanista, defensores de la vida, potenciando sus habilidades y capacidades para responder a los desafíos de un mundo globalizado"

TIENE COMO VISIÓN:

"Ser al 2026 una Institución Educativa de vanguardia, con una cultura de mejora continua y una propuesta pedagógica innovadora, que promueva en los estudiantes un espíritu de superación académica permanente, con conciencia ambiental y desarrollo de su autonomía"

verdadyvida@upt.pe
IEP Verdad y Vida

PRINCIPIOS, VALORES Y VIRTUDES QUE RIGEN LA CONDUCTA DE TODOS LOS QUE FORMAMOS LA FAMILIA VERITIANA

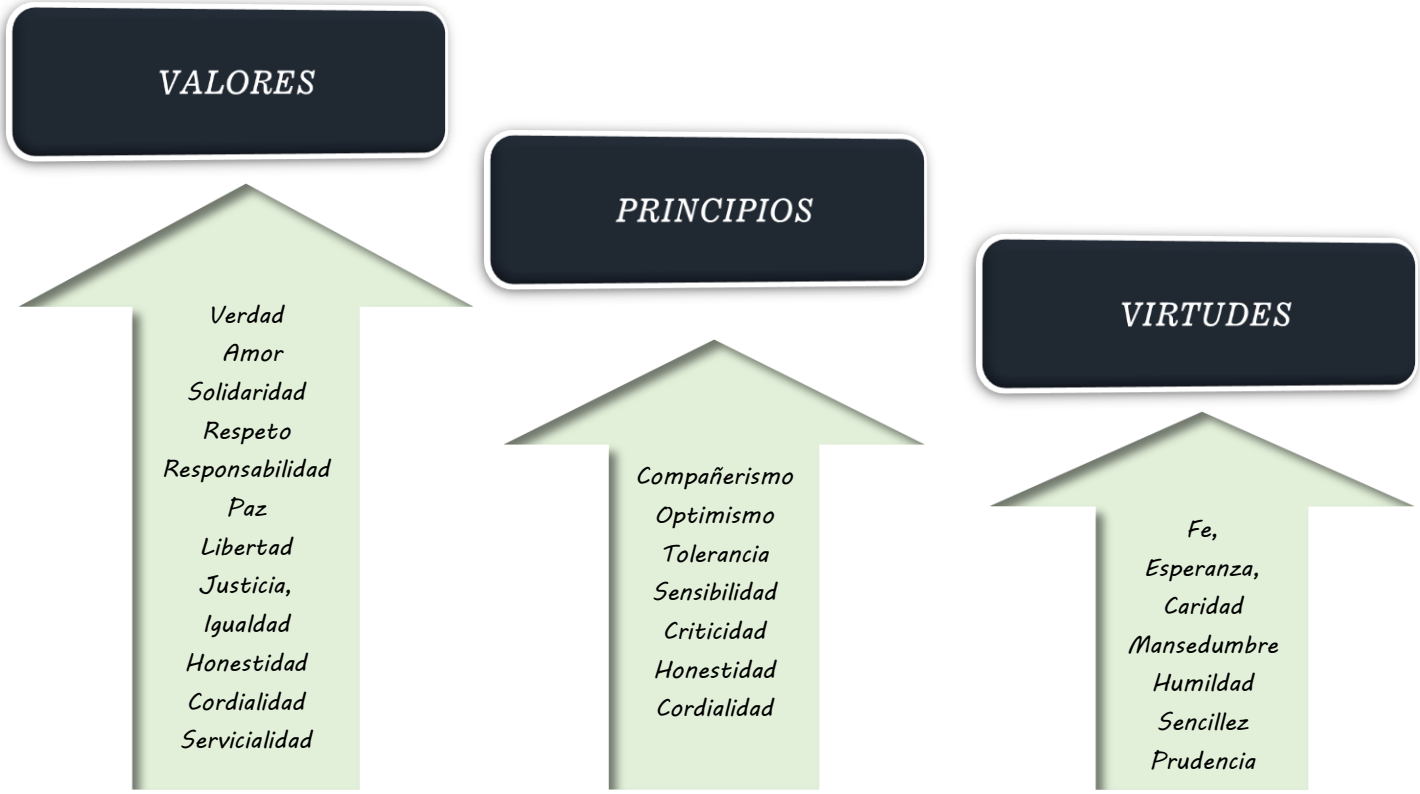

NUESTRA INSTITUCIÓN EDUCATIVA VERDAD Y VIDA – VERITAS ET VITA SE COMPROMETE A:

Formar integralmente a imagen de Jesús VERDAD Y VIDA, estudiantes con espíritu humanista, defensores de la vida, potenciando sus habilidades y capacidades promoviendo la formación de su autonomía, autoestima e integración adecuada a la sociedad para el ejercicio de su ciudadanía en armonía con su entorno para afrontar los incesantes cambios de un mundo globalizado·

verdadyvida@upt.pe
IEP Verdad y Vida

SERVICIOS EDUCATIVOS QUE OFERTAMOS

NIVEL INICIAL

R·D·R· N°000630-2008 - R·D·R· N°0004629-2009

Código modular: 1367689

SECCIONES DE 3, 4 Y 5 AÑOS

Ofrecemos:

Talleres de Cómputo, inglés, música, canto, psicomotricidad, experimentores

Acompañamiento psicológico

Dirección: Av· Billinghurst 655

Teléfonos: (052) 245350 – 427212 anexo 210

NIVEL PRIMARIA

R·D·R· N°000630-2018 - R·D·R· N°0004629-2009

R·D·R· N°002043-2011 - R·D·R· N°004936-2011

Código modular: 1367697

SECCIONES DE 1° A 6° GRADO

Ofrecemos

Talleres de Cómputo, inglés, música, canto, danza, experimentores

Acompañamiento psicológico

Contamos con Aulas multimedia

Dirección: Av· Billinghurst 655

Teléfonos: (052) 245350 – 427212 anexo 210

NIVEL SECUNDARIA

R·D·R· N°001114-2013 - R·D·R· N°005398-2014 - R·D·R· N°003095-2018

Código modular: 1631746

SECCIONES DE 1° A 5°

Ofrecemos

Talleres de Danza, investigación

Acompañamiento psicológico

Contamos con Aulas multimedia, Lab· De ciencias, Lab· De cómputo

Convenio de ingreso directo a la UPT

(de acuerdo a cuadro de vacantes de la oficina de Admisión)

Dirección: calle 28 de agosto N°275 – Pocollay

Teléfono: (052) 427212 - anexo 524

verdadyvida@upt.pe
IEP Verdad y Vida

ORGANIZACIÓN 2021

CALENDARIZACIÓN

PERIODOS	FECHAS
I BIMESTRE (10 semanas)	Del 01 de marzo al 07 de mayo de 2021
VACACIONES del 10 al 14 de mayo de 2021	
II BIMESTRE (10 semanas)	Del 17 de mayo al 23 de julio de 2021
VACACIONES del 26 de julio al 06 de agosto de 2021	
III BIMESTRE (10 semanas)	Del 09 de agosto al 15 de octubre de 2021
VACACIONES del 18 al 22 de octubre de 2021	
IV BIMESTRE (09 semanas)	Del 25 de octubre al 22 de diciembre de 2021
CLAUSURA 28 DE DICIEMBRE	

Salvo modificación por indicaciones del MINEDU

INICIO DE CLASES

- Lunes 01 de marzo
- El horario de la primera semana de clases (del 01 al 05 de marzo), será como a continuación se indica:
  - Inicial : De 09:00 a·m· a 11:30 am·
  - Primaria : De 08:30 a·m· a 12:50 pm·
  - Secundaria : De 08:00 a·m· a 12:50 pm·

verdadyvida@upt.pe
IEP Verdad y Vida

PRESENTACIÓN PERSONAL

- Polo del colegio.

HORARIO ESCOLAR

- El horario escolar a partir del 08 de marzo del 2021, será como a continuación se indica:

NIVEL	INGRESO	SALIDA
Inicial	8:30 a.m.	12:10 p.m.
Primaria	8:30 a.m.	13:30 p.m.
Secundaria	8:00 a.m.	15:10 p.m.

METAS DE ATENCIÓN Y VACANTES DISPONIBLES

NIVELES	GRADO O SECCIÓN						TOTAL
Inicial	3 años	4 años	5 años				51
meta	17	17	17				
vacantes NEE	01	01	01				
vacantes	16	16	14				
Primaria	1°	2°	3°	4°	5°	6°	120
meta	20	20	20	20	20	20	
vacantes NEE	01	0	0	0	0	01	
vacantes	10	01	09	09	05	09	
Secundaria	1°	2°	3°	4°	5°		100
meta	20	20	20	20	20		
vacantes NEE	0	0	01	0	01		
vacantes	05	05	06	06	03		

Dichas cantidades pueden variar de acuerdo al número de matriculados en el presente año.

verdadyvida@upt.pe
IEP Verdad y Vida

PLAN CURRICULAR POR NIVELES

MODALIDAD PRESENCIAL

NIVEL INICIAL		II CICLO (horas)	
No	AREAS CURRICULARES	3-4 años	5 años
1	Matemática	6	6
2	Comunicación	5	5
3	Ciencia y tecnología	3	3
	Experimentores	1	1
4	Personal social	4	4
5	Psicomotricidad	4	4
6	Taller de cómputo	2	2
7	Taller de Inglés	3	3
8	Taller de Arte (música y canto)	2	2
Total de horas		**30**	**30**

NIVEL PRIMARIA		III CICLO		IV CICLO		V CICLO	
No	ÁREAS CURRICULARES	1ero.	2do.	3ero.	4to.	5to.	6to.
1	Matemática	6	6	6	6	6	6
2	Rozamiento Matemático	2	2	2	2	2	2
3	Comunicación	6	6	6	6	6	6
4	Razonamiento Verbal	1	1	1	1	1	1
5	Ciencia y Tecnología	3	3	3	3	3	3
6	Experimentores	2	2	2	2	2	2
7	Personal Social	4	4	4	4	4	4
8	Educación Religiosa	2	2	2	2	2	2
9	Educación Física	3	3	3	3	3	3
10	Arte y Cultura (música y canto)	2	2	2	2	2	2
11	Taller de danza	1	1	1	1	1	1
12	Tutoría	2	2	2	2	2	2
13	Inglés	4	4	4	4	4	4
14	Computación	2	2	2	2	2	2
Total de horas		**40**	**40**	**40**	**40**	**40**	**40**

verdadyvida@upt.pe
IEP Verdad y Vida

NIVEL SECUNDARIA

Nº	ÁREAS CURRICULARES	1ero.	2do.	3ero.	4to.	5to.
1	Matemática	4	4	4	4	4
2	Razonamiento Matemático	2	2	2	2	2
3	Comunicación	4	4	4	4	4
4	Razonamiento verbal / Plan Lector	2	2	2	2	2
5	Ciencia y Tecnología: FÍSICA	2	2	3	3	3
6	Ciencia y Tecnología: QUÍMICA	2	2	3	3	3
7	Ciencia y Tecnología: BIOLOGÍA	2	2	3	3	3
8	Investigación / Laboratorio	1	1	1	1	1
9	Ciencias Sociales	3	3	2	2	2
10	Desarrollo personal y Ciudadanía	2	2	2	2	2
11	Educación Religiosa	2	2	1	1	1
12	Educación Física	2	2	2	2	2
13	Arte y Cultura (Danza)	2	2	2	2	2
14	Inglés	4	4	4	4	4
15	Educación para el Trabajo - Computación	2	2	2	2	2
16	Tutoría	2	2	1	1	1
17	Taller de Teatro	2	2	2	2	2
Total de horas		**40**	**40**	**40**	**40**	**40**

verdadyvida@upt.pe
IEP Verdad y Vida

PROCESO DE RECUPERACIÓN ACADÉMICA

Los estudiantes que, al finalizar el año escolar, registren cursos desaprobados, podrán rendir su examen de recuperación en nuestro colegio. En el mes de diciembre se le otorgará un balotario, el cual deberá ser desarrollado y sumará a la calificación final del examen. Los exámenes de recuperación se realizarán de acuerdo a cronograma adjunto en los balotarios.

Asimismo, se le informa:

- *Los exámenes de recuperación, serán tomados en el local de calle Billinghurst 655.*
- *Se hará el cobro de S/ 30.00 soles, el cual debe ser cancelado antes de cada evaluación, en la oficina de secretaría, por concepto de derecho de trámite administrativo.*
- *En caso de no presentarse en la fecha indicada, se tomará como NO SE PRESENTÓ (NP) el cual será subido al sistema del SIAGIE, llevando el curso a cargo.*

verdadyvida@upt.pe
IEP Verdad y Vida

PLAN CURRICULAR POR NIVELES

MODALIDAD VIRTUAL

Resolución Viceministerial N°093-2020-MINEDU

NIVEL INICIAL

No	AREAS CURRICULARES	II CICLO (horas)	
		3-4 años	5 años
1	Matemática	3	3
2	Comunicación	2	2
3	Plan lector	1	1
4	Ciencia y tecnología	2	2
5	Experimentos	1	1
6	Personal social	3	3
7	Psicomotricidad	3	3
8	Taller de Inglés	3	3
9	Taller de Arte (música y canto)	2	2
Total de horas		20	20

NIVEL PRIMARIA

No	ÁREAS CURRICULARES	III CICLO		IV CICLO		V CICLO	
		1ero.	2do.	3ero.	4to.	5to.	6to.
1	Matemática	4	4	4	4	4	4
2	Razonamiento Matemático	1	1	1	1	1	1
3	Comunicación	4	4	4	4	4	4
4	Razonamiento Verbal	1	1	1	1	1	1
5	Ciencia y Tecnología	2	2	2	2	2	2
6	Experimentos	2	2	2	2	2	2
7	Personal Social	2	2	2	2	2	2
8	Educación Religiosa	2	2	2	2	2	2
9	Educación Física	2	2	2	2	2	2
10	Arte y Cultura (música y canto)	2	2	2	2	2	2
11	Taller danza	2	2	2	1	1	1
12	Tutoría	1	1	1	1	1	1
13	psicología	1	1	1	1	1	1
14	Inglés	3	3	3	3	3	3
15	Computación	1	1	1	2	2	2
TOTAL DE HORAS		30	30	30	30	30	30

verdadyvida@upt.pe
IEP Verdad y Vida

NIVEL SECUNDARIA		GRADOS				
No	ÁREAS CURRICULARES	1ero.	2do.	3ero.	4to.	5to.
1	Matemática	4	4	4	4	4
2	Razonamiento Matemático	2	2	2	2	2
3	Comunicación	4	4	4	4	4
4	Razonamiento Verbal / Plan lector	2	2	2	2	2
5	Ciencia y Tecnología: FÍSICA	2	2	3	3	3
6	Ciencia y Tecnología: QUÍMICA	2	2	3	3	3
7	Ciencia y Tecnología: BIOLOGÍA	2	2	3	3	3
8	Ciencia y Tecnología: Laboratorio/investigación	1	1	1	1	1
9	Ciencias Sociales	2	2	2	2	2
10	Desarrollo Personal y Ciudadanía	2	2	2	2	2
12	Educación Religiosa	2	2	1	1	1
13	Educación Física	1	1	1	1	1
14	Arte y Cultura	2	2	2	2	2
15	Taller Danza	1	1	1	1	1
16	Inglés	3	3	3	3	3
17	Educación para el Trabajo - Computación	2	2	2	2	2
18	Tutoría	1	1	1	1	1
19	Psicología	1	1	1	1	1
TOTAL DE HORAS		36	36	38	38	38

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La evaluación en la Institución Educativa VERDAD Y VIDA-VERITAS ET VITA es en base a las competencias del Currículo Nacional de la Educación Básica Regular y se tomará en cuenta lo siguiente:

- La medición de los niveles de logro alcanzados por competencias en el nivel inicial, primario y secundario (1°, 2° y 3°) SERÁ CUALITATIVA, teniendo en cuenta la siguiente escala:

verdadyvida@upt.pe
IEP Verdad y Vida

CALIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN
AD	Logro destacado Cuando el estudiante evidencia un nivel superior al esperado respecto a la competencia· Demuestra aprendizajes que van más allá del nivel esperado·
A	Logro esperado Cuando el estudiante evidencia el nivel esperado respecto a la competencia, demostrando manejo satisfactorio en todas las áreas propuestas y en el tiempo programado·
B	En proceso Cuando el estudiante está próximo o cerca al nivel esperado respecto a la competencia, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo·
C	En inicio Cuando el estudiante muestra un progreso mínimo en una competencia de acuerdo al nivel esperado· Evidencia con frecuencia dificultades para el desarrollo de las tareas·

- La medición de los niveles de logro alcanzados por competencias en el secundario (4° y 5°) SERÁ CUANTITATIVO (vigesimal), o como disponga al inicio del año escolar el MINEDU·

- LA EVALUACIÓN ACTITUDINAL pretende una convivencia fraterna, y se realizará, teniendo en cuenta indicadores, organizados en cuatro aspectos: En relación con Dios, en relación consigo mismo(a), en relación con los otros, en relación con la Institución· La evaluación estará a cargo del tutor (a) del aula, en los tres niveles·

CONTROL DE ASISTENCIA DE LOS ESTUDIANTES

La asistencia del estudiante:

- INICIAL Y PRIMARIA: Es registrado por la tutora del aula mediante un registro auxiliar, y se encarga de sistematizarlo y cargarlo en el sistema del SIAGIE·
- SECUNDARIA: Es registrado por la coordinadora del nivel y los profesores· El tutor es el encargado de sistematizarlo y cargarlo en el sistema del SIAGIE·

verdadyvida@upt.pe
IEP Verdad y Vida

PROCESO DE RECUPERACIÓN ACADÉMICA

CARPETA DE RECUPERACIÓN

La carpeta de recuperación la desarrollarán los estudiantes que no hayan logrado las competencias al final del año escolar 2021. Las carpetas de recuperación serán enviados a través de los tutores a los estudiantes la última semana de clases. El envío de la carpeta de recuperación desarrollada, se recepcionará según cronograma adjunto a la carpeta de recuperación.

verdadyvida@upt.pe
IEP Verdad y Vida

CONDICIONES ECONÓMICAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

La Dirección del Colegio, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes de acuerdo en lo establecido en el artículo 14 de la Ley N°26549 y con el propósito que los Padres de Familia dispongan de toda la información respecto al costo del servicio educativo 2021, ha establecido el pago de los siguientes conceptos:

Asimismo, y en vista que la Emergencia Sanitaria aún es vigente, les damos la información del servicio educativo en la modalidad presencial y no presencial·

COSTOS DEL SERVICIO EDUCATIVO

	PRESENCIAL	NO PRESENCIAL
CUOTA DE INGRESO (aplicable solo a estudiantes nuevos)	S/ 250·00	S/250·00
COSTO DE MATRICULA	S/ 250·00	S/250·00
COSTO DE PENSIONES	S/ 350·00	S/280·00

Numero de pensiones escolares: 10 cuotas (de marzo a diciembre)

CRONOGRAMA DE PAGOS

MES	FECHA DE VENCIMIENTO		MES	FECHA DE VENCIMIENTO	
MARZO	1° CUOTA	05/04/2021	AGOSTO	6° CUOTA	05/09/2021
ABRIL	2° CUOTA	05/05/2021	SETIEMBRE	7° CUOTA	05/10/2021
MAYO	3° CUOTA	05/06/2021	OCTUBRE	8° CUOTA	05/11/2021
JUNIO	4° CUOTA	05/07/2021	NOVIEMBRE	9° CUOTA	05/12/2021
JULIO	5° CUOTA	05/08/2021	DICIEMBRE	10° CUOTA	31/12/2021

verdadyvida@upt.pe
IEP Verdad y Vida

DESCUENTOS A APLICAR

- *1ER GRADO DE CONSANGUINIDAD (hermanos)*
  Se aplica el descuento del 12·5% en la pensión mensual del hermano menor·

IMPORTANTE

- *Para acceder al descuento, deberá solicitarlo al correo electrónico: verdadyvida@upt·pe*
- *Los descuentos solo son aplicados en el periodo vigente, pasado dicho periodo, se cancelará el beneficio·*

LUGARES Y FORMAS DE PAGO

- *Banco Interamericano de Finanzas "BANBIF":*
  Para efectuar el pago, debe mencionar que cancelará una cuota por el servicio de enseñanza del colegio de la Universidad Privada de Tacna y deberá brindar el CÓDIGO DEL ESTUDIANTE, el cual es generado en el colegio·
- *Banco de Crédito del Perú "BCP":*
  Mediante DEPÓSITO en la Cuenta Corriente **N°540-2687379-0-85** *y/o realizando una TRANSFERENCIA BANCARIA CCI* **N°002-540-002687379085-36** *cuentas a nombre de la Universidad Privada de Tacna·*

IMPORTANTE

- *La fecha de vencimiento de las cuotas por el SERVICIO DE ENSEÑANZA, es el día 05 del mes siguiente, (05 días después de finalizado el servicio educativo); a partir del día 06, se habilita en el sistema la cuota del mes en curso·*
- *En caso de adelanto o atraso de pagos, comunicarse con la secretaría de la Institución Educativa para su habilitación en el sistema·*
- *En el caso de los pagos realizados en el BCP, deberá enviar la fotografía del voucher o la captura de pantalla del pago realizado, al WhatsApp 952341098, para su registro en el sistema·*
- *Mensualmente se le estará haciendo llegar su reporte de ESTADO DE CUENTA·*

MEDIDAS QUE ADOPTA LA INSTITUCIÓN FRENTE AL INCUMPLIMIENTO DEL PAGO DE LAS PENSIONES

- En caso de incumplimiento de pago de pensiones por servicio de enseñanza, se cursará cartas de cobranza, sea vía courier, correo electrónico, mensajería telefónica o Cartas Notariales.
- En el caso de que el padre de familia o tutor, solicite el traslado de Institución del menor y que éste haya incurrido en reiterada morosidad en el pago de pensiones durante el año escolar y/o culmine el año escolar con deuda por concepto de pensiones, la Institución podrá RETENER los CERTIFICADOS DE ESTUDIOS por los periodos no cancelados, la cual será entregada hasta la cancelación total de la deuda. (Amparados bajo la Ley N°27665, Art. 16).
- Se considerará MATRÍCULA RESTRINGIDA, por morosidad o impuntualidad en el pago de las pensiones de enseñanza correspondientes al servicio educativo proporcionado durante el año escolar vigente, siendo facultad de la Institución, DISPONER DE LA VACANTE en forma inmediata.
- En el caso de egresados de la Institución que se beneficien con el convenio de ingreso directo a la Universidad Privada de Tacna, se emitirá la Carta de Presentación, a los estudiantes que no mantengan deuda con la Institución Educativa.

RESUMEN HISTÓRICO DEL COSTO DEL SERVICIO EDUCATIVO

Periodo / Concepto	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020		AÑO 2021
RESOLUCIÓN APROBACIÓN	N°193-2016-UPT-CU	N°193-2016-UPT-CU	N°253-2018-UPT-CU	N°226-2019-UPT-CU	Dec.Leg. 1476 (Emergencia Sanitaria)	Dec. Leg. 1476 (Emergencia Sanitaria)
CUOTA DE INGRESO	S/. 250.00	S/ 250.00	S/. 250.00	S/. 250.00	S/ 250.00	S/ 250.00
MATRÍCULA	S/. 215.00	S/ 215.00	S/. 215.00	S/. 250.00	S/ 250.00	S/ 250.00
PENSIÓN	S/. 320.00	S/ 320.00	S/. 350.00	S/. 350.00	S/ 280.00	S/ 280.00

verdadyvida@upt.pe
IEP Verdad y Vida

PROCESO DE RATIFICACIÓN DE MATRÍCULA

- *El proceso de ratificación de matrícula para el periodo académico 2022, se realizará* ***a partir del 20 de diciembre del presente año****, deberán enviar, mediante correo electrónico(verdadyvida@upt.pe), los siguientes documentos con información actualizada:* ***Ficha de Datos Personales y Carta de Compromiso****, los cuales serán enviados a los padres de familia de todos los grados y niveles educativos a través de los tutores.*
- *Del 03 al 31 de enero, se habilitará el pago de la matrícula 2022.*
  (para estudiantes que ratificaron su matrícula y que no registren deuda por pago de pensiones y para estudiantes nuevos)
- *Después de cumplir con el proceso de matrícula, se enviará vía correo electrónico el código de ingreso del/la estudiante a la plataforma virtual MICROSOFT TIMES. (en caso de continuar con la modalidad no presencial)*
- *El pago de la cuota de ingreso (solo a estudiantes nuevos y por única vez) se realizará al momento de la inscripción del estudiante.*

PROCESO DE TRASLADO DE ESTUDIANTE

Los pasos para el proceso de traslado del estudiante son los siguientes:

- *El padre de familia debe presentar una solicitud dirigida a la directora de la I.E., vía correo electrónico, donde manifiesta la voluntad de trasladar al menor a otra Institución Educativa.*
- *Asimismo, debe adjuntar la CONSTANCIA DE VACANTE o como se planteó en este periodo 2021, por las autoridades educativas, una RESOLUCIÓN DE ACEPTACIÓN DE TRASLADO.*
- *Teniendo la documentación se procede a liberar al estudiante en el sistema del SIAGIE.*

TRÁMITE PARA DEVOLUCIÓN DE PAGOS: CUOTA DE INGRESO, MATRÍCULA Y/O PENSIONES

(De acuerdo al Decreto Legislativo 1476)

Los pasos para el trámite de devolución de pagos son los siguientes:

- *El padre de familia debe presentar una solicitud dirigida a la directora, vía correo electrónica, solicitando la devolución del pago realizado; para lo cual, debe adjuntar el comprobante de pago· En dicha solicitud debe indicar el número de cuenta donde se le realizará el desembolso·*
- *La solicitud recibida es elevada a la DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA UPT, mediante Oficio emitido por la Institución Educativa·, para que se proceda con el trámite de devolución, lo cual se realiza en el periodo de una a dos semanas·*

LISTA DE ÚTILES:

- *La lista de útiles será enviada vía correo electrónico luego de la matrícula, los cuales son de uso exclusivo del/la estudiante para el trabajo en casa· (en caso de continuar con la modalidad no presencial)*

verdadyvida@upt.pe
IEP Verdad y Vida

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA
"VERDAD Y VIDA - VERITAS ET VITA"
PASOS
PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN 2021
PASO 01
Enviar solicitud simple
Solicitar información sobre el grado y nivel a postular al correo electrónico:
verdadyvida@upt.pe
Para consultas llamar al:
952341074 - 952341098
PASO 02
Entrevista virtual
Secretaría de la I.E., vía correo electrónico, le indicará la fecha, hora y enlace para la entrevista virtual con:
- La Directora de la I.E.
- Coordinadora de nivel.
- Tutor (a) del aula.
- Área de Psicología.
PASO 03
Resultados
Secretaria de la I.E.,en un plazo de 72 horas, enviará un correo electrónico informándole sobre los resultados de la entrevista virtual.
PASO 04
Pago a realizar
Una vez admitido el estudiante, los padres deberán abonar el monto correspondiente a la:
Cuota de Ingreso.
PASO 05
Envío de
Constancia de Vacante.
¡Bienvenidos a nuestra comunidad educativa!
"UN VERITIANO AMA Y RESPETA LA VIDA
UN VERITANO SIEMPRE DICE LA VERDAD"
verdadyvida@upt.pe
IEP VERDAD Y VIDA

REQUISITOS

- Resolución de Traslado de la IE de procedencia.
- Certificado Oficial de Estudios.
- Ficha Única de Matrícula generada por el SIAGIE.
- Constancia de Estudios generada por el SIAGIE.
- Informe de Progreso del estudiante generado por el SIAGIE.
- Constancia de No Adeudo.
  (en caso de provenir de una I.E. privada)
- Partida de Nacimiento Original.
- Tarjeta de vacunación (nivel inicial)
- Fotocopia del DNI del menor.
- Fotocopia del DNI de los padres.
- Todos los documentos en una (01) mica tamaño A4.

verdadyvida@upt.pe
IEP Verdad y Vida

CANALES DE COMUNICACIÓN

ATENCIÓN VIRTUAL

Hasta el retorno a la modalidad presencial, la atención será mediante dos vías:

Para trámite documentario y consultas:

- *Correo electrónico:* verdadyvida@upt.pe
- *Teléfonos de contacto:*

  052-245350 / 952341074 - 952341098
- *Horario de Atención:*

  Lunes a viernes de 08:00 a 01:00 pm y de 02:00 pm a 04:00 pm.

"UN VERITIANO AMA Y RESPETA LA VIDA
UN VERITANO SIEMPRE DICE LA VERDAD"

De acuerdo al Decreto de Urgencia 002-2020-MINEDU – Modificatoria a la Ley de los Centros Educativos Privados y Decreto Supremo 007-2020-MINEDU

verdadyvida@upt.pe

IEP VERDAD Y VIDA